

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2010-192** *Información pública de solicitud de autorización para ejecución de obras de saneamiento en el municipio de Villafufre expediente número A/39/07032.*

Expediente número: A/39/07032.  
Peticionario: Ayuntamiento de Villafufre.  
C.I.F. número: P3910000C.  
Domicilio: El Coter, s/n San Martín 39638-Villafufre (Cantabria).  
Nombre del río o corriente: Bustillo de.  
Punto de emplazamiento: Villa de Villafufre.  
Término Municipal y Provincia: Villafufre (Cantabria).

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Autorización para la ejecución de las obras de Saneamiento en La Canal y Bustillo con afección al dominio público hidráulico y a la zona de policía de cauces del arroyo Bustillo, en Vega de Villafufre, término municipal de Villafufre (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Villafufre, o en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 28 de diciembre de 2009.

El secretario general. P.D. El jefe de Servicio de Cantabria  
(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,  
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),  
Alberto López Casanueva.

2010/192